



## ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS EL DIA VEINTICINCO DE MAYO DE DOS MIL TRECE.

En la Casa Consistorial de Alcocer, siendo las 08:40 horas del día veinticinco de Mayo de dos mil trece se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Agustín Cámara Cervigón, los siguientes Concejales miembros de la Comisión Especial de Cuentas:

- Don Jesús Pérez cañaveras (Grupo Municipal Socialista).

Igualmente como asesor se encuentra D. Carlos Castro Écija, por el Grupo Socialista.

Actúa como Secretaria el que lo es de la Corporación, Doña Laura García Moreno.

Abierta la sesión y declarada no pública por la Presidencia, una vez comprobado por la Secretaria la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede al estudio de los asuntos incluidos en el orden del día.

### 1. CUENTAS DEL AÑO 2012, LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.

Por la Sra. Secretaria se informa a los asistentes que el resultado presupuestario es de estabilidad presupuestaria de equilibrio siendo éste de 131.971,56 €.

Por unanimidad de los asistentes se aprueba la liquidación del presupuesto general 2012, y se acuerda llevarlo al pleno para si aprobación definitiva.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 08,45 horas del día veinticinco de Mayo de dos mil trece y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados se extiende el presente acta que firma el Sr. Alcalde y certifico con mi firma.

VOBO  
EL ALCALDE.



Fdo: Agustín Cámara Cervigón

LA SECRETARIA



Fdo: Laura García Moreno

**ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION ESPECIAL DE CUENTAS EL DIA VEINTISIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL TRECE.**

En la Casa Consistorial de Alcocer, siendo las 19:00 horas del día veintisiete de Diciembre de dos mil trece se reúnen, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Agustín Cámara Cervigón, los siguientes Concejales miembros de la Comisión Especial de Cuentas:

- D. Jesús Pérez Cañaveras (Grupo Municipal Socialista).
- D. Carlos Jiménez Peiró (Grupo Municipal Popular).

Actúa como Secretario el que lo es de la Corporación, Doña Laura García Moreno.

por la Secretaria la existencia de quórum de asistencia necesario para que pueda ser iniciada, se procede al estudio de los asuntos incluidos en el orden del día.

**1. APROBACIÓN PRESUPUESTO GENERAL 2014.**

Por el Sr. Alcalde se informa de la necesidad de aprobar inicialmente el Presupuesto General para el año 2014. Se realiza la lectura a nivel Ingresos y Gastos, a nivel capítulos:

**RESUMEN DEL PRESUPUESTO A NIVEL DE CAPÍTULOOS**

**Presupuesto de Gastos**

Capítuloos	CONCEPTO	Euros
1	Gastos de personal	100.000,00 €
2	Gatos en Bienes corrientes y de servicios	94.000,00 €
3	Gatos financieros	1.200,00 €
4	Transferencias corrientes	10.800,00 €
6	Inversiones reales	31.000,00 €
7	Transferencias de capital	00,00 €



8	Activos financieros	00,00 €
9	Pasivos financieros	24.000,00 €
<b>TOTAL.....</b>		<b>261.000,00€</b>

### Presupuesto de Ingresos

Conceptos	CONCEPTO	Euros
1	Impuestos directos	139.000,00 €
2	Impuestos indirectos	6.000,00 €
3	Tasas y otros ingresos	54.000,00 €
4	Transferencias corrientes	35.000,00 €
5	Ingresos patrimoniales	14.000,00 €
6	Enajenación de bienes reales	3.000,00 €
7	Transferencias de capital	10.000,00 €
8	Activos financieros	0,00 €
9	Pasivos financieros	0,00 €
<b>TOTAL.....</b>		<b>261.000,00€</b>

### ACUERDO,

Pasándose a la votación del mismo, el Sr. Jiménez se abstiene en la votación. No obstante, por los otros dos miembros presente se acuerda la aprobación inicial del presupuesto General para el año 2014



**Ayuntamiento de Alcocer**  
**(Guadalajara)**

C/ Educación, s/n  
19125 Alcocer (Guadalajara)  
Tfno. y Fax 949 35 50 01

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 19:15 horas del día veintisiete de Diciembre de dos mil trece y para constancia de lo tratado y de los acuerdos adoptados se extiende el presente acta que firma el Sr. Alcalde y certifico con mi firma.

VºBº  
EL ALCALDE.

Fdo: Agustín Cámara Cervigón



LA SECRETARIA

Fdo: Laura García Moreno

